



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



VISTO:

La factura N° 0001-00000040 presentada por la Lic. Paula Basel para el cobro del Módulo "Taller de escritura: la planificación como guión conjetural" del Postítulo Docente en Disciplinas Escolares;

Y CONSIDERANDO:

que el dictado del mencionado Módulo se llevó a cabo entre el 1 y el 30 de noviembre de 2011;

que ha tomado intervención el Área Económica Financiera;

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

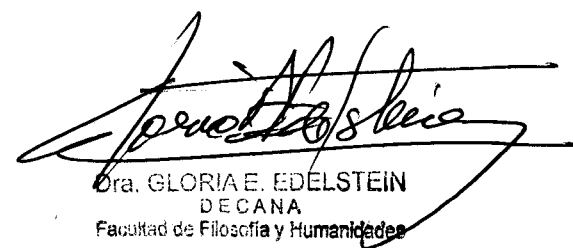
ARTICULO 1°. DISPONER el pago de honorarios a la Lic. Paula Basel por el dictado del Módulo "Taller de escritura: la planificación como guión conjetural" del Postítulo Docente en Disciplinas Escolares por la suma de \$ 520,00 (pesos quinientos veinte 00/100).

ARTICULO 3° Las erogaciones dispuestas serán apropiadas al presente ejercicio e imputadas a fondos de los Programas de Postitulación Docente.

ARTICULO 3°. Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 01 DIC 2011
RESOLUCION N°: 2150
s.d.


DR. RAMON A. VALLE
SECRETARIO DE ADMINISTRACION
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades